

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **164**

Fecha Estado: 30/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120190058700	Verbal	MARIA DOLLY CADAVID OROZCO	HECTOR ORLANDO RESTREPO PÉREZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior EN PROVEÍDO DEL 30 DE AGOSTO DEL 2021 MEDIANTE EL CUAL CONFIRMÓ EL AUTO DEL 23 DE ENERO DEL 2020	29/09/2021		
05001310300120200028100	Verbal	YIMI ANDRES ACEVEDO GALLEGO	JONH JAIRO HERNANDEZ CORREA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DESPACHO EN EL AUTO INADMISORIO	29/09/2021		
05001310300120210016300	Verbal	JAIR HERNÁNDO ALVAREZ TORRES	ADRIANA MARCELA VELASQUEZ PARRA	Auto rechaza demanda RECHAZA DE PLANO POR SER NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE	29/09/2021		
05001310300120210025400	Tutelas	MARIA LICINIA GÓMEZ ROJAS	COLPENSIONES	Auto rechazo incidente SE ABSITIENE DE DAR INICIO AL TRÁMITE INCIDENTAL	29/09/2021		
05001310300120210033700	Tutelas	CARLOS MENDEZ MEJÍA	UEARIV	Sentencia tutela primera instancia PROVIDENCIA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 - DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA POR NO VULNERAR DERECHO ALGUNO (EL RADICADO ES 2021-00337 Y NO 2020-00337 COMO ERRÓNEAMENTE SE INDICÓ)	29/09/2021		
05001310300120210034400	Tutelas	SANDRA ARBOLEDA BEDOYA	UEARIV	Sentencia tutela primera instancia PROVIDENCIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 - TUTELA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN	29/09/2021		
05001310300120210034500	Tutelas	LEIDY YAMILE SANCHEZ BARRENECHE	JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	Auto que acepta desistimiento PROVIDENCIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021- TERMINA POR DESISTIMIENTO DE LA ACCIONANTE	29/09/2021		
05001310300120210035400	Tutelas	JOAQUIN GUERRA MARRIAGA	UEARIV	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL AL JUZGADO DEL CIRCUITO DE CAUCASIA - ANTIOQUIA - PROVIDENCIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021	29/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ALBERTO SIERRA ECHAVARRÍA
SECRETARIO (A)